

COMUNICADO SOBRE LA OPTATIVIDAD. CURSO 2020-2021

En La Laguna, a 14 de septiembre de 2020

Estimado alumnado y estimadas familias:

Como ya adelantó en la presentación emitida el pasado 11 de septiembre a través de nuestro canal, las normas de seguridad y respeto a las pautas establecidas en los protocolos de las autoridades educativas y sanitarias han propiciado que la conformación de los grupos haya tenido este curso una dificultad añadida, sobre todo de 3º ESO para arriba. Así, pensando en el bien común, uno de los criterios fundamentales que hemos seguido para que sus hijos e hijas estén seguros en el centro es que se desplacen lo justo dentro del IES, por lo que se ha conformado el mayor número de grupos posible para que su alumnado permanezca casi todo el tiempo dentro de una misma aula.

Con ese criterio, la propuesta de optatividad prevista en cursos anteriores, al no haber adaptado las autoridades educativas la normativa reguladora a la situación excepcional que vivimos, se ha visto condicionada, con el fin, reiteramos, de **proteger lo máximo posible la salud de nuestra comunidad, que es ahora lo más importante para nosotros**: cuanto más seguro sea el centro y mejor organizados estemos, menos probabilidad tendrá de que se detecte algún caso de COVID-19, y que, por lo tanto, se tenga que confinar una clase o estudiar cerrar el centro temporalmente, si llegara el caso.

Con esa intención, la jefatura de estudios ha hecho una propuesta de grupos en donde, en 3º y 4º de la ESO, se respete la rama académica o profesional elegida inicialmente por cada estudiante, aspecto que sí tiene importancia de cara a estudios futuros. Sin embargo, en la optatividad de 2h. semanales, como no se puede atender a toda la casuística, se ha intentado respetar una de las dos opciones elegidas al matricularse. En Bachillerato, se han respetado todas las modalidades elegidas, y en lo posible también los itinerarios, aunque verán variaciones en la optatividad, para lo cual se ha estudiado cada caso con el fin de que el impacto en estudios futuros sea el menor posible.

Esta situación, que se está dando en todos los centros de Canarias a buen seguro, responde, reiteramos, a la necesidad de que el alumnado y los grupos no sufran variaciones de acuerdo con el diseño de centro que hemos previsto en el Plan de Contingencia: tenga en cuenta que **los cambios de optativas y de grupo son prácticamente imposibles**, ya que se ha medido minuciosamente cada espacio que van a ocupar los alumnos y docentes en el IES en las aulas, con el fin de respetar la distancia física interpersonal de 1,5 metros. No obstante, cualquier caso de especial gravedad o relevancia será estudiado por nuestra Jefatura de Estudios o por los Servicios de Inspección, con el fin de estudiar otras posibles fórmulas de escolarización. Les pedíamos comprensión y colaboración ante la situación planteada.

El Equipo Directivo del IES SAN BENITO